

2238409

SIN FICHA



**NOTARÍA 2**

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones



**ESCRITURA**

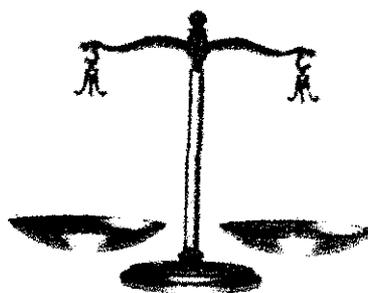
**Autorizada por la  
Abogada**

**Patricia Mendoza Briones**

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
DEL CANTÓN MANTA**



NOTARÍA  
PÚBLICA



## ESCRITURA

**COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES:** OTORGAN  
LOS SEÑORES GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA, JESSICA  
PAOLA GARCIA POMBOZA, JUAN JOSE GARCIA POMBOZA Y ANDRES  
ISRAEL GARCIA POMBOZA A FAVOR DE LA SEÑORA PATRICIA  
MARISOL ALVIA NARANJO.-

**CÓDIGO NÚMÉRICO: 20171308002P.00533**

**CUANTIA: \$ 11.040,00**

**AUTORIZADA EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO 2017**

**CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2017**

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

*Sello*  
04/03/17



Factura: 001-002-000025072



20171308002P00526



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00526						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2017, (16:18)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910158989	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALACHE VASQUEZ PEDRO VICENTE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908975634	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JUAN JOSE GARCIA POMBOZA
Natural	ALACHE VASQUEZ PEDRO VICENTE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908975634	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ANDRÉS ISRAEL GARCIA POMBOZA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALACHE VASQUEZ PEDRO VICENTE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908975634	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA
Jurídica	ALVIA NARANJO PATRICIA MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307235810	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11040.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6  
 TELEFONOS: 0994257214 - 0994257215



**FACTURA NUMERO: 001-002-000025072**

**CODIGO NUMERICO: 2017130802P00526**

**COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y**

**ACCIONES:** OTORGAN LOS SEÑORES GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA, JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA, JUAN JOSE GARCIA POMBOZA Y ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA A FAVOR DE LA SEÑORA PATRICIA MARISOL ALVIA NARANJO.-

**CUANTIA: \$ 11.040,00**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día martes catorce de Marzo del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA**, con número de cédula cero nueve uno cero uno cinco ocho nueve ocho guión nueve, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad, quien dice ser de

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLES  
 TELEFONOS: 0994257214 y 09942622583



domiciliada en esta ciudad, quien dice ser de estado civil casada con el señor **MANUEL RICARDO BAZURTO MACIAS**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "LA COMPRADORA".- Además los comparecientes declaran son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BERMUDEZ  
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO 10 GALLES  
 TELEFONOS: 0994257214 - 052022583



**POMBOZA, JUAN JOSE GARCIA POMBOZA Y ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA**, tal como consta del poder celebrado en la Notaria XVI del Cantón Guayaquil en fecha veinte de enero del dos mil diecisiete, mismo que se adjunta al protocolo como habilitante, en calidad de cónyuge sobreviviente y herederos respetivamente del señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**, fallecido, a quienes en adelante se les denominará simplemente como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte la señora **PATRICIA MARISOL ALVIA NARANJO**, con número de cédula uno tres cero siete dos tres cinco ocho uno guión cero, de estado civil casada con el señor **MANUEL RICARDO BAZURTO MACIAS**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La señora **GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA**, declara que dentro de la sociedad conyugal formada con el señor **JUAN ISRAEL GARCIA**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6  
 TELEFONOS: 0994257214 - 053425583



Cantòn Guayaquil, quedaron como herederos  
 únicos y universales sus hijos llamados:  
**JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA, JUAN JOSE GARCIA  
 POMBOZA Y ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA**, del  
 inmueble descrito anteriormente dejados por el  
 causante, tal como lo declaran los  
 comparecientes en la Posesión efectiva  
 celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Santo  
 Domingo en fecha once de diciembre del dos mil  
 trece, misma que se adjunta al protocolo.-  
**TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA:** La señora  
**GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA**, declara, por  
 sus propios derechos, que es la cónyuge  
 sobreviviente del señor **JUAN ISRAEL GARCIA  
 BERMUDEZ**; y el señor Abogado **PEDRO VICENTE  
 ALACHE VASQUEZ**, declara que sus Poderdantes los  
 señores **JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA, JUAN JOSE  
 GARCIA POMBOZA Y ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA**,  
 se encuentran vivos y que dicho poder otorgado  
 a su favor se encuentra en total vigencia, que <sup>D</sup>

Notario Pública Segunda  
 Santo Domingo - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO 2400 GALLINAZO  
 TELEFONOS: 0994257214 052622583



ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son: **FRENTE**, con quince metros y lindera con calle seis; **ATRÁS**: con quince metros y lindera con pasaje peatonal; **COSTADO DERECHO**: con treinta y dos metros y lindera con avenida dos; y, **COSTADO IZQUIERDO**: con treinta y dos metros y lindera con lotes número ocho y doce, dando una área total de: CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.- **QUINTA: PRECIO**.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **ONCE MIL CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; justo precio que la compradora, paga a los vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la parte vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **SEXTA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Publica Segunda  
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 62  
TELEFONOS: 0994257214 092622583



conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- **DECIMA:**

**DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

**PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los** 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLES 156  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583



Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogado ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. P

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Elaborado por R.M.S.P



GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA

C.C.No. 0910158989

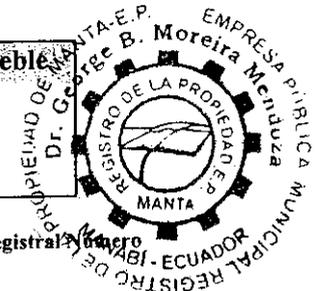


**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**25451**



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003533, certifico hasta el día de hoy 23/02/2017 15:35:18, la Ficha Registral Número 25451.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 2238409000  
Fecha de Apertura: martes, 07 de diciembre de 2010  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: LOS ESTEROS

**LINDEROS REGISTRALES:**

Tres lotes de terrenos ubicados en la lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, signados con los No. Nueve, Diez, y Once manzana G1, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente quince metros y lindera con calle Seis Atras, quince metros y lindera con Pasaje peatonal Costado Derecho treinta y dos metros y lindera con Avenida Dos Y Costado Izquierdo treinta y dos metros y linderando con lotes No. Ocho y doce Area total Cuatrocientos ochenta metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1029	19/abr/2002	9.172	9.180

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 2 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949      **Número de Inscripción:** 44      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 373      Folio Inicial:23  
Oficina donde se guarda el original: /NOTARIA PRIMERA      Folio Final:23  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de céfibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948		

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 2 ] **COMPRA VENTA**

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

23 FEB. 2017

Página 1 de 2

Abg. Patricia Mendota Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 113115**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

**GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

14 MARZO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:  
2238409000 LOT. COSTA AZUL MZ- G1 LT.09, 10 Y 11

Manta, catorce de marzo del dos mil diecisiet e

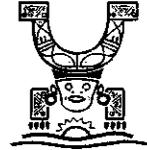
*[Handwritten Signature]*  
TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 083988**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR* perteneciente a *GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL* ubicada *LOT. COSTA AZUL MZ- G1 LT.09, 10 Y 11* cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad de *\$11040.00 ONCE MIL CUARENTA DOLARES CON 00/100*

*CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA*

Elaborado: *José Zambrano*

*Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador*

14 DE MARZO DEL 2017

Manta,

**Director Financiero Municipal**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 4761 / 2611 - 477

Notaría Pública Segunda  
Abg. Patricia Mendoza Briones

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0591028

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-84-09-000	480,00	11040,00	254482	591028

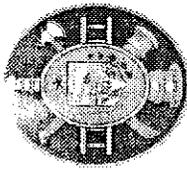
3/14/2017 3.11

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1707981088	GARCIA BERNUDEZ JUAN ISRAEL	LOT. COSTA AZUL MZ. G1 LT.08. 10 Y 11	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	18,86
			TOTAL A PAGAR	19,86
1307235810	ALVIA NARANJO PATRICIA MARISOL	NA	VALOR PAGADO	19,86
			SALDO	0,00

EMISION: 3/14/2017 3:10 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000022275

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

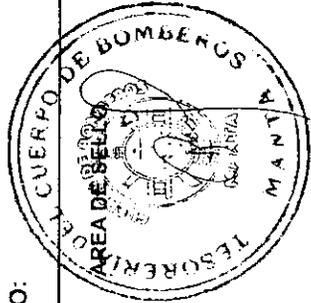
C.I./R.U.C.: GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-G1 LT. 09 , 10  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 14/03/2017 09:00:57  
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
0.00	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: lunes, 12 de junio de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME  
Notaria XVI del Cantón  
Guayaquil



1442

No20170901016P 00472..-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE QUE  
OTORGAN LOS HERMANOS; JUAN JOSE GARCIA  
POMBOZA, JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA Y  
ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA A FAVOR DE  
PEDRO VICENTE ALACHE VASQUEZ.-----  
CUANTIA: INDETERMINADA.-----  
D 2 COPIAS-----

9 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del  
10 Guayas, hoy veinte de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA  
11 CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria Pública Décima Sexta Titular de éste  
12 Cantón, comparecen: a) El señor JUAN JOSE GARCIA POMBOZA , quien declara  
13 ser de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, estudiante, portador de la  
14 cedula número cero nueve dos cinco dos tres siete cuatro tres cero; por sus  
15 propios derechos; b) La señora JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA, quien declara  
16 ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, estudiante, portadora de  
17 la cedula número cero nueve dos cuatro cinco tres uno cuatro ocho seis; por sus  
18 propios y personales derechos; c) El señor ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA,  
19 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, estudiante,  
20 portador de la cedula número cero nueve dos cuatro cinco tres uno cuatro nueve  
21 cuatro; por sus propios y personales derechos;- Bien instruidos en el objeto y  
22 resultado de esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad, para su  
23 otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente.- SEÑORA  
24 NOTARIA: En los registros de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar  
25 una más de PODER ESPECIAL, de conformidad con las siguientes cláusulas  
26 que determinan su naturaleza y efectos. CLÁUSULA PRIMERA:  
27 INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura  
28 pública; por una parte: Los Señores ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA,

Abg. Cecilia Calderón Jácome  
Notaria Pública Décima Sexta  
Titular de este Cantón

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Titular de este Cantón



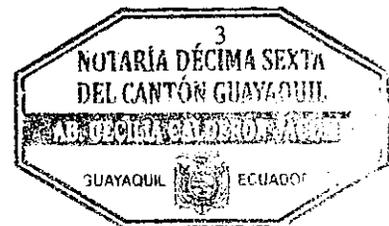
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME  
Notaria XVI del Cantón  
Guayaquil



1 respectiva alícuota de seis enteros cuatrocientos cuarenta y ocho milésimos  
 2 por ciento sobre el solar y demás áreas comunes, inmueble que tiene según  
 3 los títulos, las características, linderos y dimensiones siguientes: Por el  
 4 Norte: Departamento del señor ALLAUCA, con diecisiete metros; Por el Sur:  
 5 Propiedad de Mariana Almendariz y otros, con diecisiete metros; Por el  
 6 Este: Con solar de propiedad de Cleotilde Saquisela y herederos de Aparicio  
 7 Plaza Iglesias, con seis metros setenta y ocho centímetros; y , por el Oeste  
 8 Calle Machala, con seis metros setenta y ocho centímetros, medidas que  
 9 hacen un área de CIENTO QUINCE METROS CUADRADOS, CON TREINTA  
 10 DECIMETROS CUADRADOS. Departamento o bien inmueble que se  
 11 encuentra identificado con el Código Catastral número CERO NUEVE - CERO  
 12 CERO CERO TRES - CERO CERO TRES - CERO CERO CERO CERO - TRES -  
 13 TRES. El solar donde se levanta el edificio ALLAUCA, está ubicado en el solar  
 14 número TRES, de la manzana número cero tres, de la Parroquia Urbana  
 15 Sucre, comprendida dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el  
 16 Norte: Predio del señor Salvador Sevilla y la Compañía Anónima Fénix, con  
 17 treinta metros; Por el Sur: Propiedad de Mariana Almendariz, Julio Salazar  
 18 Toro y Miguel Reinoso, con treinta metros; Por el Este; Con el inmueble de  
 19 propiedad de Cleotilde Saquisela y herederos de Aparicio Plaza Iglesias, con  
 20 veinte metros; y, Por el Oeste; Calle Machala, con veinte metros, medidas  
 21 que dan un área de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. El dominio del bien  
 22 inmueble anteriormente descrito, los señores Andrés Israel, Jessica Paola y  
 23 Juan José García Pomboza, lo adquirieron siendo menores de edad y  
 24 representados por su señora madre Guadalupe Leonor Pomboza Analuiza,  
 25 mediante escritura pública de compraventa otorgada por Carlos Alfredo  
 26 Allauca Clavijo y celebrada ante el Doctor Alberto Bobadilla Bodero, Notario  
 27 Público Cuarto de Guayaquil, el día treinta de septiembre del mil  
 28 novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad de

Abg. Cecilia Calderón Jácome  
Notaria Pública Decimo Sexta  
Cuarto de Guayaquil

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



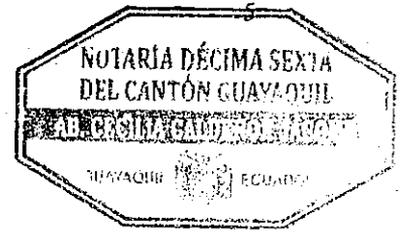
**AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**  
Notaria XVI del Cantón  
Guayaquil



1 Saquisela y herederos de Aparicio Plaza Iglesias, con veinte metros, y  
 2 el Oeste; Calle Machala, con veinte metros, medidas que dan un área de  
 3 SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. El dominio del bien inmueble  
 4 anteriormente descrito, los señores Andrés Israel, Jessica Paola y Juan José  
 5 García Pomboza, lo adquirieron siendo menores de edad y representados  
 6 por su señora madre Guadalupe Leonor Pomboza Analuiza, mediante  
 7 escritura pública de compraventa otorgada por Carlos Alfredo Allauca  
 8 Clavijo y celebrada ante el Doctor Alberto Bobadilla Bodero, Notario Público  
 9 Cuarto de Guayaquil, el día veinticinco de abril de mil novecientos noventa  
 10 y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil, el día  
 11 veintiuno de julio de mil novecientos noventa y siete, en el tomo  
 12 trescientos cuarenta y dos, a folios ciento setenta y cinco mil doscientos  
 13 sesenta y nueve, número siete mil ochenta del Registro de la Propiedad y  
 14 anotada bajo el número doce mil ochocientos diez del repertorio. Mediante  
 15 escritura pública de rectificación, otorgada por el señor Carlos Alfredo  
 16 Allauca Clavijo, a favor de los cónyuges Juan García Bermúdez y Guadalupe  
 17 Pomboza Anualiza de García, por sus propios derechos y por los que  
 18 representa de sus hijos menores de edad Andrés Israel, Jessica Paola y Juan  
 19 José García Pomboza, celebrada ante el Doctor Alberto Bobadilla Bodero,  
 20 Notario Público Cuarto de Guayaquil, el día treinta y uno de diciembre de  
 21 mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad de  
 22 Guayaquil, el día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho, en  
 23 el tomo ciento setenta y dos, a folio ochenta y seis mil trescientos noventa  
 24 y cinco, número tres mil trescientos setenta y cuatro del registro de la  
 25 propiedad, donde por un error involuntario en las escrituras de  
 26 compraventa del departamento descrito en este numeral, se identificó al  
 27 departamento interior con el código número cero nueve - cero cero cero  
 28 tres - cero cero tres - cero cero cero cero - uno - tres, cuando en realidad el

Ab. Cecilia Calderón Jácome  
 Notaria Pública Sexta  
 Calle...  
 Guayaquil

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



NOT02 DIECIOCHO  
**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA No. 092453149-4

CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 GARCIA POMBOZA  
 ANDRES ISRAEL  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 GUAYAS  
 GUAYAQUIL  
 BOENAR/SAGRARIO  
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-19  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO - M  
 ESTADO CIVIL - SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 GUAYAQUIL  
 2013-12-23  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2023-12-23

PROFESION / OCUPACION  
 ESTUDIANTE

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 MINISTERIO DE EDUCACION  
 GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** CRE

**171**  
 171 - 0220  
 NUMERO DE CERTIFICADO

**0924531494**  
 CÉDULA  
**GARCIA POMBOZA ANDRES ISRAEL**

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA TARQUI 1  
 GUAYAQUIL PARROQUIA ZONA  
 CANTÓN

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Signature]*  
 Abg. Cecilia Calderón Jacome  
 Notaria Pública Décimo Sexta  
 del Cantón Guayaquil

*[Signature]*  
 Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 del Cantón Guayaquil

COLA A LA COMISION DE REGISTRO  
 CIVIL Y CREDENCIAL

*[Signature]*

Abg. Cecilia Calderón Jacome  
 NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

NOTARIA DÉCIMA SEXTA  
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
 ABG. CECILIA CALDERÓN JACOME  
 GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA SEXTA  
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
 ABG. CECILIA CALDERÓN JACOME  
 GUAYAQUIL ECUADOR

**NOTA DIECINUEVE**  
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 092453148-6

APellidos y Nombres: GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA  
 Lugar de nacimiento: GUAYAS GUAYAQUIL  
 XIMENA  
 Fecha de nacimiento: 1992-12-02  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: F  
 Estado civil: CASADA  
 Ivan Jesus BAJAÑA Cárdenas




INSTRUCCIÓN: ESTE ES UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA PROFESION/O  
 BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Titular: GARCIA BERNUDEZ DUAN ISRAEL  
 Apellidos y Nombres de la madre: POMBOZA ANALUZA GUAGALBES  
 Lugar y fecha de expedición: GUAYAS 2023-07-23  
 Duración: 2013-07-03  
 Fecha de expiración: 2023-07-23

Abg. Patricia Mendoza Britones  
 Notaria Pública Segunda



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2014  
 092453148-6 164 - 0111  
 GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA  
 GUAYAS GUAYAQUIL  
 TARQUI TARQUI  
 USD: 0

PROVINCIAL DE GUAYAS - 000  
 5233562 14/12/2016 14:55:21

Abg. Cecilia Calderón Jacome  
 Notaria Pública Decimo Sexta  
 Guayaquil - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Britones  
 Notaria Pública Segunda  
 Guayaquil - Ecuador

Abg. Cecilia Calderón Jacome  
 NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

NOTARIA DÉCIMA SEXTA  
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
 ABG. CECILIA CALDERÓN JACOME  
 GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA SEXTA  
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
 ABG. CECILIA CALDERÓN JACOME  
 GUAYAQUIL ECUADOR



Abg. Cecilia Calderón Jácome  
Notaria Pública Decimo Sexta  
del Cantón Guayaquil

171 0925237430  
 171 - 0221 CÉDULA  
 GARCIA POMBOZA JUAN JOSE  
 GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA TARQUI 1  
 GUAYAQUIL PARROQUIA ZONA  
 CANTÓN  
 (J) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mendoza - Ecuador

COY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES  
IGUAL A LA COMPULSA QUE ME FUE  
ENTREGADA Y QUE CONSTA DE... FOJA(S)

Abg. Cecilia Calderón Jácome  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

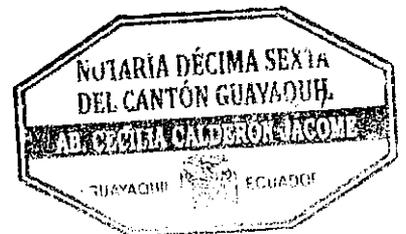


AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME  
Notaria XVI del Cantón  
Guayaquil



1 VASQUEZ, portador de la cédula de ciudadanía número CERO NUEVE CERO  
 2 OCHO NUEVE SIETE CINCO SEIS TRES CUATRO, para que a nombre y  
 3 representación de los MANDANTES Andrés Israel García Pomboza, Jessica  
 4 Paola García Pomboza y Juan José García Pomboza, realice los siguientes  
 5 actos: a) Para que comparezca, ante cualquier Notaría Pública del país y  
 6 pueda firmar y transferir mediante escritura de compraventa o promesa de  
 7 compraventa, a favor de cualquier persona natural o jurídica, los derechos y  
 8 acciones hereditarios que nos corresponden de los bienes inmuebles  
 9 descritos en la cláusula segunda de este instrumento público; b) Para que  
 10 pueda pactar, precio, plazo y forma de pago, de las escrituras de  
 11 compraventa o promesa de compraventa, que llegue a firmar y transferir de  
 12 los predios anteriormente descritos; y, c) Para que comparezca, ante el  
 13 Servicio de Rentas Internas del país o cualquier regional de dicha entidad  
 14 fiscalizadora y solicite la respectiva clave, a favor de cada uno de los  
 15 mandantes, con el fin de obtener el certificado liberatorio o de pago de  
 16 Impuesto a la Herencia, de los bienes dejados por nuestro recordado y  
 17 fallecido padre Juan Israel García Bermúdez, descrito en la cláusula segunda  
 18 de este instrumento público, en los numerales uno, dos y tres, para que  
 19 pueda firmar cualquier solicitud que se requiera como si fuéramos nosotros  
 20 mismos; y, para que pueda comparecer ante cualquier entidad pública o  
 21 privada del país, tales como Municipio, Cuerpo de Bomberos, Interagua,  
 22 Empresa Eléctrica y pueda solicitar, reclamar y resolver, cualquier situación  
 23 inherente a los bienes descritos en la cláusula segunda de este Instrumento  
 24 Público; en fin, conferimos a nuestro Mandatario Pedro Vicente Alache  
 25 Vásquez, las más amplias facultades, a fin que por ningún motivo le sea  
 26 insuficiente este Mandato que le otorgamos. Este Poder se mantendrá  
 27 vigente mientras los Poderdantes no lo revoquen, ni necesitará de un  
 28 nuevo poder, Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo

Abg. Patricia Méndez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Abg. Cecilia Calderón Jácome  
Notaria Pública Décimo Sexta  
del Cantón Guayaquil





SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago		0924531486001
Número de identificación		871402930128
CEP#(Número de Serie)		1088
Código Impuesto		1088
Impuesto	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	106
Tipo de Formulario		

## RESUMEN DE DATOS

Razón Social	GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA	
Periodo Fiscal		11/2012
Fecha de Declaración		07/03/2017
Fecha de Vencimiento		07/03/2017
Hora de Declaración		11:52:19 AM
Fecha Máxima de Pago		07/03/2017

## VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 397.82
Total	\$ 397.82

## FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 397.82
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 397.82 , debe ser cancelado hasta el 07/03/2017

## Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera agil, fácil y segura son:

- 1. Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria a la cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec), en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- 2. Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
- 3. Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
- 4. Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec), en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando \*153#.
- 5. Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES	
SUBTOTAL (suma del 081 al 088)	

**TOTAL BIENES**  
 MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699 **7956,25**

**DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**  
 700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

**GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
SUBTOTAL (suma del 751 al 756)					

**80 GASTOS DE FUNERALES**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
SUBTOTAL (suma del 831 al 836)					
SUBTOTAL 799 + 899					

**TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE**

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
	MES	AÑO			
RESTO DE TRIBUTOS					
SUBTOTAL (suma del 931 al 939)					

**DEUDAS HEREDITARIAS**

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS				
SUBTOTAL (suma del 945 al 949)				
SUBTOTAL 894+999				

**VALOR DEDUCIBLES**  
 TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+999  
 TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES  
**A O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998**

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

*[Firma manuscrita]*  
**FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL**  
 NOMBRE: PEDRO VICENTE ALACHE VASQUEZ | C.I. No. 0908975634

**CDI** Se verifica que los documentos de 7956,25 y centímetros cuadrados presentados por el contribuyente, son copias auténticas de los originales entregados al contribuyente, sin perjuicio de las acciones tributarias que corresponden por la posible determinación de la existencia de bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como **Ocultamiento de Reservas**.

*[Firma manuscrita]*  
**ANALISTA DE SUCESIONES - SRI**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Esmeraldas - Esmeraldas



FORMULARIO 109  
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACION**

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	5		2012		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0924531494001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GARCIA POMBOZA ANORES ISRAEL	203	CIUDAD GUAYAQUIL
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL COOPERATIVA FRANCISCO JÁCDME MZ 209	206	NÚMERO 21
				207	INTERSECCIÓN SN
				208	TÉLEFONO 2251047

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0908975634001	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ALACHE VASQUEZ PEDRO VICENTE	211	CIUDAD GUAYAQUIL
212	PARROQUIA FEBREZ CORDERO	213	CALLE PRINCIPAL LETAMENDI	214	NÚMERO 4129
				215	INTERSECCIÓN 16VA
				216	TÉLEFONO 2618251

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1707981088	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL		
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS
				222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO 2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 27/05/2012	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
				237	TÉLEFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA CANTÓN

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	62380.01	332
VEHÍCULOS	313	0.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	334
DINERO EN EFECTIVO		0.00	335
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

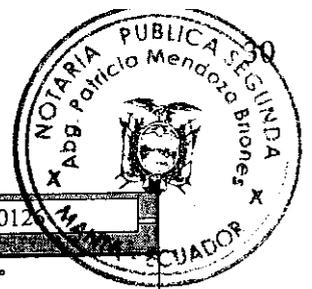
TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	0.00
	RUC DEL ALBACEA	415
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017016958509	871386421048	30/01/2017	1

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Mamoré - Ecuador



**SRI** ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO ALARENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

ANEXO FORM 108 IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

0012

Mes: 5 Año: 2012

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **GARCIA PAMBOZA ANDRES ISRAEL**

RUC, C.I. O PASAPORTE: **0924531494001**

No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: **871386421048**

No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA: **129641074**

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
SUBTOTAL			

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
GUAYAQUIL- ECUADOR	09-0003-003-0000-3-3	28.614,43	8.33%	2.384,54
GUAYAQUIL- ECUADOR	09-0003-003-0000-1-6	22.725,58	8.33%	1.893,80
MANTA- ECUADOR	2-23-84-09-00	11.040,00	33.33%	3.680,80
				0.00
				0.08
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
RESTO DE INMUEBLES				0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	7.958,33

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
RESTO DE VEHICULOS				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	

OTROS

MENAJE DE HOGAR				
JOYAS				
SEMOVIENTES/GANADO	No. DE CABEZAS			
OBRAS DE ARTE				
DINERO EN EFECTIVO				
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 451 al 459)	

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 551 al 559)		

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Pública Segunda  
Manta - Ecuador

DR. JOSÉ ESTUARDO NOVILLO P.



Notaria Cuarta



Santo Domingo

Dr. José Estuardo Novillo P.

**NOTARIA CUARTA  
CANTON SANTO DOMINGO  
EXTRACTO**

**SEGUNDA COPIA**

**ACTA NOTARIAL  
DE LA POSESION EFECTIVA  
DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR  
GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL  
EN FAVOR DE SU CONYUGE  
POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR  
E HIJOS  
CUANTIA INDETERMINADA**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mantiva - Ecuador

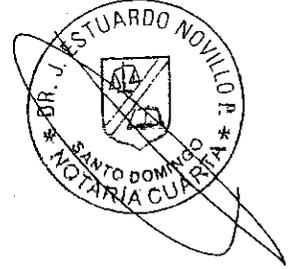
**11 - DICIEMBRE - 2013**

**SANTO DOMINGO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2013  
Dr. José Estuardo Novillo Peralta  
NOTARIO**

DR. JOSÉ ESTUARDO NOVILLO P.



2013-23-01-04-P07060  
FACTURA 0206197



Dr. José Estuardo Novillo P.

**ACTA NOTARIAL  
DE LA POSESION EFECTIVA  
DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR  
GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL  
EN FAVOR DE SU CONYUGE  
POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR  
E HIJOS  
CUANTIA INDETERMINADA  
DI TRES COPIAS  
L.N.**

En la Ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, **MIÉRCOLES, ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**, ante mí, doctor **JOSE ESTUARDO NOVILLO PERALTA**, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, y en atención a la petición formulada por la señora **GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA**, viuda, por sus propios derechos y a nombre y representación de su hijo menor de edad: **JUAN JOSE GARCIA POMBOZA**, como madre y representante legal del mencionado menor de edad; comparecen por sus propios derechos los señores: **ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA** y **JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA**; solicitándome que proceda a receptorles su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

García Bermudez, Juan Israel

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
1726	2012	5072	72

*[Handwritten signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL  
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 28 días de Mayo de 2012, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

García Bermudez, Juan Israel; Cédula Identidad: 1707981088, de sexo Masculino, de estado civil Soltero; y de 48 años de edad, ocurrida en la Parroquia Ayacucho, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 27 de Mayo de 2012.

Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Hijo(a) de GARCIA, JOSE, C.I.: xxxxxxxx, y de BERMUDEZ, JULIA, C.I.: xxxxxxxx.

Causa de la muerte: PARO CARDIORESPIRATORIO, DISMETABOLISMO PANCREATICO, INSUFICIENCIA PANCREATICA, DIABETES MELLITUS GRADO II.

Solicita la inscripción: García Pomboza, Jessica Paola, Cédula Identidad: 0924531486. Relación (parentesco): HIJA.

Observaciones: DR. EDUARDO FAYAD REG# 1469

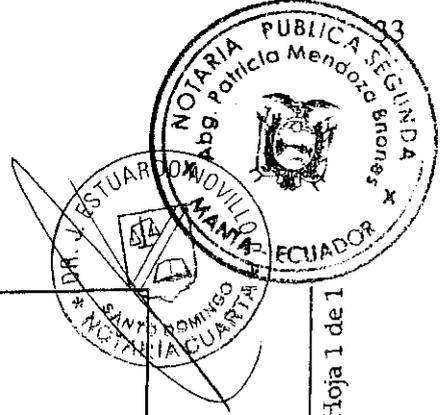
*[Handwritten signature]*

Declarante

*[Handwritten signature]*

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Público

# INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 11 Pág. 104 Acta 440

En Guayaquil Provincia de El Guayas  
hoy día veinte y siete de noviembre de mil novecientos ochenta y siete

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Julio Beronudo y Guadalupe Parbaza Aua  
nacido en Guayaquil el 19 de enero de 1964 de nacionalidad ecuatoriana de profesión abogado  
con Cédula No. 1287281988 domiciliado en esta hijo de Julio Beronudo y Guadalupe Parbaza Aua  
anterior de Julio Beronudo y Guadalupe Parbaza Aua

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:** Guadalupe Parbaza Aua  
nacida en Guayaquil el 23 de junio de 1964 de nacionalidad ecuatoriana de profesión abogada  
con Cédula No. 115698 domiciliada en esta hija de Julio Beronudo y Guadalupe Parbaza Aua  
anterior de Julio Beronudo y Guadalupe Parbaza Aua

**LUGAR DEL MATRIMONIO:** Guayaquil  
Este matrimonio se celebró en su hogar común llamado Parbaza

**FECHA DEL MATRIMONIO:** 27 de noviembre de 1987

**OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES:**

**FIRMAS:**  
Julio Beronudo  
Guadalupe Parbaza  
Juan S. Govea Kure  
Jefe de Registro Civil



Abg. Patricia Mendoza Brito



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 2,000



## DIRECCION PROVINCIAL DE GUAYAS

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1996 Tomo 10-M Pagina 361 , Asta 2362 ; consta  
la inscripcion de: GARCIA POMBOZA JUAN JOSE

nacido en: BOLIVAR /SAGRARIO/ , Canton: GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
Provincia de GUAYAS\*\*\*\*\*; el TRECE \*\*\*\*\* de MARZO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS NOVENTAISEIS \* ; HIJO de: GARCIA BERMUDEZ JUAN  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: POMBOZA GUADALUPE  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

GUAYAQUIL\*\*\*\*\* a, 29 de NOVIEMBRE del 2013.

Cedula: 092523743-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

# Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA  
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD,  
CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO  
DE UN HIJO.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Esmeraldas



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 2.00



DIRECCION PROVINCIAL DE GUAYAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1993 Tomo 1-B Pagina 73 , Acta 73 ; consta  
la inscripcion de: GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA

nacido en: XIMENA , Canton: GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
Provincia de GUAYAS\*\*\*\*\*; el DOS \*\*\*\*\* de DICIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS NOVENTAIDÓS \*\*\* ;HIJA de: GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

GUAYAQUIL\*\*\*\*\* a, 29 de NOVIEMBRE del 2013.

Cedula: 092453148-6

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

## Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA INDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO



# SEÑOR NOTARIO

Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo una Posesión Efectiva, contenido en las siguientes cláusulas.

**POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR, GARCIA POMBOZA ANDRES ISRAEL, GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA**, ecuatorianos mayores de edad por nuestros propios derechos y en calidad de representante del menor de edad: **GARCIA POMBOZA JUAN JOSE** de 17 año de edad ;hijo de quien en vida fuera el señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ** ,comedidamente solicito que al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo(18) dieciocho de la ley notarial , y al Art 674 del Código de Procedimiento Civil ,en el ejercicio de la fe pública de la que se halla investido ,proceda a concederme la **POSESION EFECTIVA** de todos los bienes , valores y beneficios dejados por el señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**, a favor de sus hijos y cónyuge, al efecto y para el fin deseado manifiesto:

De la partida de defunción que acompaño consta el fallecimiento del padre de mis hijos el Señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**, quien fue ecuatoriano de nacimiento, de estado casado, cuyo deceso se produjo en la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Ayacucho, hecho ocurrido el 27 de Mayo de 2012.

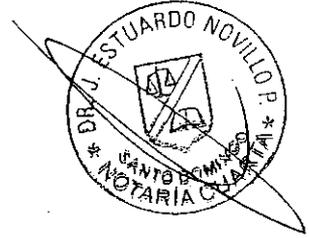
De la partidas de nacimientos y copia de cedula que acompaño, se desprende que son los hijos y la viuda del causante, demostrando por lo tanto ser los únicos herederos del señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**.

EL fallecimiento de mi conyugue señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado sus únicos hijos y conyugue: **POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR, GARCIA POMBOZA ANDRES ISRAEL, GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA, GARCIA POMBOZA JUAN JOSE**, como únicos y universales herederos de los bienes ,valores y beneficios propios del causante ,dejando a salvo el derecho a terceros.

Para tener mayor elemento de juicio sírvase receptarme una declaración Juramentada donde se indique procreamos dos hijos y que el menor de edad está bajo mis cuidado, amparo y protección como madre de estos.

Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicito Señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la posesión efectiva de los beneficios dejados por el causante el señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**. Usted Señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mendoza - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA N. 091015898-9

CIUDADANÍA  
ARELLIBOS Y NOMBRES  
POMBOZA ANALUIZA  
GUADALUPE LEONOR  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAS  
PEDRO BARRO CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL VIUDA  
JUAN ISRAEL  
GARCIA BERMUDEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre POMBOZA MIGUEL  
APellidos y Nombres de la Madre ANALUIZA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2012-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-12-18

0214374242

09100776

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO  
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

026  
026 - 0153 0910158989

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
PROVINCIA GUAYAQUIL SUFRE  
CANTÓN PARROQUIA ZONA  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA No. 092453148-6

CIUDADANIA: GUAYAS  
APellidos y Nombres: GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA  
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS  
GUAYACUIL  
XIMENA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-12-02  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: CASADA  
IVAN JESUS  
BAJANA CARDENAS

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE E3331222

APellidos y Nombres del Padre: GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL

APellidos y Nombres de la Madre: POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: DURAN 2013-07-03

FECHA DE EXPIRACION: 2023-07-03

Director General: [Signature]

Notario: [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17 FEB-2013

168  
168 - 0252 0924531486  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
GARCIA POMBOZA JESSICA PAOLA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 2  
PROVINCIA TARQUI  
GUAYACUIL TARQUI  
CANTON FABROQUIA ZONA

[Signature]  
I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

## DR. JOSÉ ESTUARDO NOVILLO



Dr. José Estuardo Novillo P.

de decir la verdad con claridad y exactitud y advertidos de las penas de perjurio y de la gravedad del juramento en forma juramentada, declaran: a).- Que el señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**, falleció en la Parroquia Ayacucho, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el veinte y siete de mayo del dos mil doce, dejando como cónyuge sobreviviente a la señora **GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA**; b).- Que los únicos hijos del causante y universales herederos son: **JUAN JOSE GARCIA POMBOZA, ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA y JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA**; y, c).- Que por lo tanto son ellos, los únicos y universales herederos y que la cónyuge sobreviviente es la señora **GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA**.- Lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, matrimonio y nacimientos incorporados a esta acta, por lo que, cumplidos con los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la **POSESION EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes del causante señor **JUAN ISRAEL GARCIA BERMUDEZ**; en favor de sus hijos: **JUAN JOSE GARCIA POMBOZA, ANDRES ISRAEL GARCIA POMBOZA y JESSICA PAOLA GARCIA POMBOZA**; y, como cónyuge sobreviviente la señora **GUADALUPE LEONOR POMBOZA ANALUIZA**.- Dejando a salvo el derecho que tengan o puedan tener



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manda. Abg. Estuardo Novillo P.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
SANTO DOMINGO

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTO DOMINGO**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrita el Acta Notarial en el:  
**REGISTRO DE SENTENCIAS, tomo XLVIII.**

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 8267  
viernes, 30 de mayo de 2014, 10:56:57

RESPONSABLE.-  
QUIJANO OSCAR



*[Handwritten signature]*  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
SANTO DOMINGO  
*Registro de la Propiedad*  
*Cantón Santo Domingo*

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
*Notaria Pública Segunda*  
*Manta - Ecuador*



Factura: 001-002-000025071



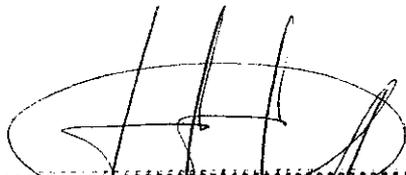
20171308002C00315



COPIA DE COMPULSA N° 20171308002C00315

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento POSESION EFECTIVA que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 14 DE MARZO DEL 2017, (16:12).

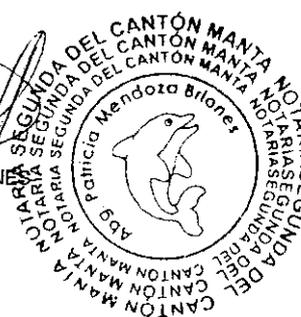
  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171308002C00315

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 14 DE MARZO DEL 2017, (16:12).

  
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 130723581-0

APellidos y Nombres: ALVIA NARANJO PATRICIA MARISOL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-01-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

MANUEL RICARDO BAZURTO MAGIAS

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION EDUCACION ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ALVIA ALONZO MANUEL ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre: NARANJO MORALES ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2013-03-01

FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-01

Y3543M122

CERTIFICADO DE VOTACION  
PROCESO ELECTORAL 2017  
18 DE FEBRERO 2017

005 JUNTA No

005 - 235 NUMERO

1307235810 CÉDULA

ALVIA NARANJO PATRICIA MARISOL  
APellidos y Nombres

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 1

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 17/07/2017

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307235810

Nombres del ciudadano: ALVIA NARANJO PATRICIA MARISOL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAZURTO MACIAS MANUEL RICARDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: ALVIA ALONZO MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: NARANJO MORALES ROSA MARIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 170-013-02469



170-013-02469

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

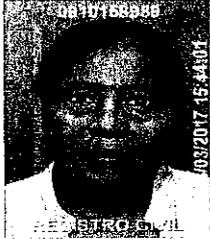
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.14 15:40:00 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910158989

Nombres del ciudadano: POMBOZA ANALUIZA GUADALUPE LEONOR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GARCIA BERMUDEZ JUAN ISRAEL

Nombres del padre: POMBOZA MIGUEL

Nombres de la madre: ANALUIZA LUZ

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2017

Emissor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 178-013-02432



178-013-02432

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.14 15:30:30 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

